



Expediente: 226/23
Carátula: MORENO JUAN EDUARDO C/ VALDEZ ESPERANZA DEL VALLE S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VALDEZ, ESPERANZA DEL VALLE-DEMANDADO
20336282196 - MORENO, JUAN EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 226/23



H20703698342

JUICIO: MORENO JUAN EDUARDO c/ VALDEZ ESPERANZA DEL VALLE s/ REIVINDICACION -
EXPTE N° 226/23

Concepción, 23 de julio de 2024.-

Previo a proveer la contestación de demanda presentada deberá acompañar la parte demandada los recaudos legales correspondientes a su apersonamiento en juicio, otórguese para ello un plazo de 48 hs.-RDB

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.